

RIO GALLEGOS, 16 MAR. 2000

V I S T O :

El Expediente N° 13.081/99 de la Unidad Académica Río Gallegos , y
CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra Nota N°151/99 presentada por la entonces Jefa a cargo del Centro de Investigación Lic. Elida Irene LUQUE mediante la cual adjunta el Proyecto de Investigación denominado "DISEÑO, IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE MULTI-COMPUTADOR DEDICADO A PROVEER SERVICIOS DE BASE DE DATOS", solicitando su aprobación ante las instancias correspondientes ;

Que este Proyecto de Investigación tiene un importante campo de transferencia no sólo en cuanto a mejorar la infraestructura para la investigación en Ciencias de la Computación sino también para diversas actividades docentes ;

Que plantea una interesante vinculación académica regional con la Universidad de Magallanes (Chile) ;

Que la propuesta tiene relevancia en el marco de la investigación aplicada;

Que resulta pertinente para el desarrollo del área generando una importante participación de docentes y alumnos en el Proyecto ;

Que a Fs. 2 el entonces Director de Departamento Ciencias Exactas y Naturales Ing° Hugo ROJAS considera dar continuidad a la tramitación prevista en la Resolución N° 042/97-COSU ;

Que la Fs. 3 la Jefa de la División Ciencias Exactas e Informática solicita proseguir con el trámite indicado considerando que dicho Proyecto generará nuevos conocimientos en el área de estudio ;

Que es dirigido por el Dr Mauricio MARIN de la Universidad de Magallanes ;

Que participan como integrantes del mismo los docentes Walter Raúl ALTAMIRANO, Marcelo Daniel CAPRA, Daniel Oscar LAGUIA, Leonardo Javier GONZALEZ, Albert Aníbal Osiris SOFIA, Raúl Romualdo VARGAS y los alumnos Luis SIERPE, Héctor Sebastián DENEZIO, Daniel Andrés GONZALEZ, Arnaldo Nelson CARAM ;

Que reúne los requisitos formales y metodológicos para su aprobación ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad el Proyecto de Investigación citado en primer término ,



034

/// - 2 -

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

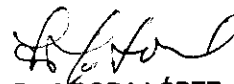
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado "DISEÑO , IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE MULTI-COMPUTADOR DEDICADO A PROVEER SERVICIOS DE BASE DE DATOS", dirigido por el Dr. Mauricio MARIN de la Universidad de Magallanes (Chile), por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que en el Proyecto citado precedentemente participan como integrantes los docentes: Walter Raúl ALTAMIRANO, Marcelo Daniel CAPRA, Daniel Oscar LAGUIA, Leonardo Javier GONZALEZ, Albert Aníbal Osiris SOFIA, Raúl Romualdo VARGAS y los alumnos: Luis Mauricio SIERPE, Héctor Sebastián DENEZIO, Daniel Andrés GONZALEZ y Arnaldo Nelson CARAM .-

ARTICULO 3º.-TOME RAZON Jefatura del Centro de Investigación, notificar a los interesados, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-



JUAN CARLOS BAHAMONDE
alc. Secretario del Consejo
de Unidad
UNPA - UARG



Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

ACUERDO

Nº

034